

EL FANDANGO ETERNO

CUATROCIENTOS AÑOS DE MÚSICA EN LAS CORTES Y CAPILLAS DE MADRID

Juan del Encina, Cervantes,
Farinelli, Boccherini, Fernando Sor...

Alcalá de Henares | sábado 17.abril



VIAJE-CONFERENCIA DE 1 DÍA
GUÍA: MIKEL GONZÁLEZ
CONFERENCIANTE:
PROF. GABRIEL MENÉNDEZ



1. SÁBADO 17.ABRIL: ALCALÁ DE HENARES

A.M.

9.15 h. Reunión con Gabriel Menéndez y Mikel González el hotel NH Atocha (Paseo de la Infanta Isabel, 9 – Madrid).

9.30 h. Salida en bus hacia Alcalá de Henares (aprox. 35 km).

10.15 h. Llegada (aprox.) a Alcalá de Henares.

10.30 h. Paseos musicales siguiendo la Ruta del Cardenal Cisneros. Considerado como un gran hombre de estado por los principales historiadores, su figura ha sido progresivamente reivindicada como un político “progresista” en el sentido de la defensa del bien común, la *res publica*, y el intervencionismo del estado en los intereses económicos. De ahí su preocupación por la agricultura o la fiscalidad, un ideario propio de un político moderno, ideas que en Francia se desarrollaron a partir del siglo XVII. Durante todo el año 2017, Alcalá conmemoró el V centenario de la muerte de Francisco Jiménez de Cisneros. Aunque pasó a la historia como Cardenal, se le podrían asignar muchos más títulos: humanista, sacerdote, militar, hombre de letras y hasta Regente. Conoceremos los lugares alcalaínos que más relación guardan con el Cardenal Cisneros, como el Palacio Arzobispal, la Casa de la Entrevista, la Catedral-Magistral o, por supuesto, el Colegio Mayor de San Ildefonso, el actual Rectorado de la Universidad de Alcalá que él mismo fundó en 1499. Y disfrutaremos de audiciones de la música de su época.

P.M.

12.30 h. Café incluido.

13.00 h. Conferencia en el Parador de Alcalá de Henares, a cargo del Prof. Gabriel Menéndez.

14.00 h. Almuerzo incluido en el restaurante Santo Tomás, dentro del Parador.

16.00 h. Paseos musicales siguiendo la Ruta Cervantina. Alcalá, territorio cervantino por excelencia, se siente orgullosa de ser la cuna del Príncipe de los Ingenios, de la mayor figura de la literatura española. La ciudad no se podría entender sin Cervantes, ni Cervantes tampoco se podría entender sin Alcalá. Existen multitud de relaciones entre Cervantes, su familia, y este municipio. Nuestra Ruta Cervantina ayudará a conocerlas y reconstruirlas. Son numerosas las ubicaciones de Alcalá que tienen una gran relación con Cervantes: desde la Capilla del Oidor en la que fue bautizado el 9 de octubre de 1547, hasta la Imprenta La Galatea, en la que se imprimió su primera novela. Durante 2016, y hasta el 23 de abril de 2017, Alcalá celebró el IV Centenario de la Muerte de Miguel de Cervantes.

18.00 h. Inicio del regreso a Madrid (aprox. 35 km).

19.00 h. Llegada (aprox.) a Madrid y fin de servicios en el hotel NH Atocha.

PRECIOS DEL VIAJE (POR PERSONA)

Mínimo de 20 participantes: **195 €**

Mínimo de 15 participantes: **225 €**

Mínimo de 10 participantes: **275 €**

EL PRECIO INCLUYE:

- Traslados en bus privado.
- Conferencia y paseos musicales a cargo del Prof. Gabriel Menéndez.
- Guía oficial cultural en Alcalá de Henares
- Guía-acompañante: Mikel González.
- Entradas a todos los lugares visitados por el grupo.
- Almuerzo (con bebidas).
- Seguro de asistencia en viaje (Mapfre Asistencia). Consultar.
- Viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (consultar más abajo).

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Seguro de cancelación de viaje (Mapfre Asistencia). Consultar.
- Entradas distintas a las indicadas en el propio itinerario.
- Traslados diferentes a los especificados.
- Extras en general (propinas, llamadas telefónicas, etc.).



BIOGRAFÍA DEL PROFESOR GABRIEL MENÉNDEZ



Es Doctor en Estética y Filosofía, así como Musicólogo e Historiador del Arte por la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg im Breisgau (Alemania), en cuya Facultad de Musicología fue profesor. En la actualidad, dirige el Seminario de Ópera y Musicología de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, donde es profesor de Historia de la Ópera. Imparte regularmente cursos sobre ópera y otros cursos monográficos en el Teatro Real de Madrid.

Ha publicado *Historia del Cuarteto de Cuerda* (Akal, 2019), *Historia de la Ópera* (Akal, 2013), *La ópera como teatro cantado. Del libreto al drama musical* (CEU San Pablo, 2015), *Componiendo Tristán e Isolda* (CEU San Pablo, 2016), *Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra* (CEU San Pablo 2017) y *Trilogía de la intimidad: Rigoletto, Il Trovatore, La Traviata* (CEU San Pablo 2018). En esta universidad, ha organizado los Congresos “La ópera como teatro cantado”, “150 años de *Tristán e Isolda*”, “*Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra*”, “Giuseppe Verdi: Trilogía de la Intimidad” y “Giacomo Puccini: la dramaturgia omnipresente”. Desde 2009 organiza seminarios sobre Música Contemporánea, Antigua y de Cámara en el Instituto Internacional de Madrid.

Ha traducido, entre otras obras, Thomas Seedorf, *Sopranos heroicos: Las voces de los héroes en la ópera italiana desde Monteverdi hasta Bellini* (CEU San Pablo); Th.W. Adorno, *Introducción a la Sociología de la Música* (Akal); Carl Dahlhaus, *La Música del siglo XIX* (Akal); Olga Hazan, *El Mito del progreso artístico* (Akal). Desde 2014 colabora como conferenciante con la agencia Mundo Amigo, con la cual ha organizado numerosos viajes músico-culturales (Viena, Dresde, Leipzig, Praga, Venecia, Roma, Milán, París, Salzburgo, Berlín, Múnich, Londres, Palermo, Nápoles, Budapest, Parma, Mantua, Cremona, Brujas, Florencia, Varsovia, Hamburgo, etc.).

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5 - 28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

reservas@mundoamigo.es

L-V 10-18

- depósito de garantía al solicitar reserva de plaza: 195 €
- pago restante (de ser necesario, en base al número final de participantes): a más tardar 14.abril'2021
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito, bizum o talón
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **FANDANGO ETERNO-ALCALÁ 2021** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendrá lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas

para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cia. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.